



DOI: <https://doi.org/10.46296/yc.v8i15.0463>

GOBERNANZA DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL CONTEXTO ECUATORIANO. IDEAS PARA SU ESTUDIO

GOVERNANCE OF CITIZEN PARTICIPATION IN THE ECUADORIAN CONTEXT. IDEAS FOR ITS STUDY

Bravo-Ruiz Ingrid Janeth ¹; Mantuano-Zambrano Yandry Felipe ²

¹ Maestrante del Programa de Maestría en Administración Pública, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Sede Manabí. Portoviejo, Ecuador. Correo: lbravo9178@pucesm.edu.ec.
ORCID ID: <https://orcid.org/0009-0009-4612-300X>

² Docente del Programa de Maestría en Administración Pública, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Sede Manabí. Portoviejo, Ecuador. Correo: ymantuano@pucesm.edu.ec.
ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-0470-553X>

Resumen

La investigación tiene como propósito investigativo Interpretar los componentes de sobre la gobernanza de la participación ciudadana que facilitan su viabilidad en el contexto ecuatoriano, siendo este propósito acompañado por dos directrices específicas: Contextualizar de forma documental el término gobernanza de la participación ciudadana; y comprender la propuesta de una administración pública inteligente en el contexto ecuatoriano. El paradigma investigativo se plantea desde lo fenomenológico-interpretativo, siendo su diseño de enfoque cualitativo, documental/bibliográfico, no exploratorio y con observación directa. El principal referente epistémico es la denominada Teoría Fundamentada, y su principal estrategia de análisis es la propuesta por Strauss y Corbin (2002), se ha llegado hasta la fase de categorización discursiva, utilizando matrices propuesta para el proceso de comparación constante (saturación teórica) dentro de la propia teoría fundamentada, facilitando un proceso de identificación de códigos “in vivo”, representando en sí mismos, una serie de hallazgos relevantes para la identificación de categorías, subcategorías y familias, para finalizar con una idea de buena praxis basada en la participación ciudadana dentro de un proceso de gobernanza.

Palabras claves: Gobernanza, participación ciudadana, teoría fundamentada.

Abstract

The purpose of the research is to interpret the components of governance of citizen participation that facilitate its viability in the Ecuadorian context, being this purpose accompanied by two specific guidelines: to contextualize in a documentary way the term governance of citizen participation; and to understand the proposal of an intelligent public administration in the Ecuadorian context. The research paradigm is based on the phenomenological-interpretative approach, being its design qualitative, documentary/bibliographic, non-exploratory and with direct observation. The main epistemic referent is the so-called Grounded Theory, and its main analysis strategy is the one proposed by Strauss and Corbin (2002), it has reached the stage of discursive categorization, using matrices proposed for the process of constant comparison (theoretical saturation) within the grounded theory itself, facilitating a process of identification of codes “in vivo”, representing in themselves a process of identification of codes “in vivo”. This process represents in itself, a series of relevant findings for the identification of categories, subcategories and families, to end with an idea of good praxis based on citizen participation within a governance process.

Keywords: Governance, citizen participation, grounded theory.

Información del manuscrito:

Fecha de recepción: 11 de abril de 2024.

Fecha de aceptación: 28 de junio de 2024.

Fecha de publicación: 10 de julio de 2024.



1. Introducción

La gobernanza de la participación ciudadana en el contexto de una administración pública inteligente se refiere a la integración y utilización de tecnologías avanzadas y enfoques participativos para mejorar la toma de decisiones, la transparencia y la eficiencia en la administración pública. Entre los principios y prácticas clave que pueden caracterizar este enfoque se encuentran: la transparencia, con la cual la propia administración pública debe ser abierta y accesible, proporcionando información clara y comprensible sobre sus acciones y decisiones, por otro lado se encuentra la inclusión, en la que todos los ciudadanos deben tener la oportunidad de participar, independientemente de su ubicación geográfica, nivel socioeconómico o habilidades tecnológicas, se suma la colaboración cuya orientación es fomentar la cooperación entre ciudadanos, gobiernos y otras partes interesadas para abordar problemas comunes y desarrollar soluciones conjuntas, además de la responsabilidad, en las que las autoridades deben rendir cuentas por sus acciones y decisiones, y los

ciudadanos deben tener mecanismos para exigir esa rendición de cuentas.

Desde la perspectiva de la presente investigación, se debe procurar en la administración pública, un conjunto de herramientas y tecnologías que permita que una gobernanza de la participación ciudadana sea realmente exitosa y viable. Es importante hacer notar que existen propuestas de buenas prácticas de participación ciudadana, las cuales muchas de ellas se encuentran expresadas en los textos constitucionales de muchos estados, gracias a la buena experiencia en latitudes y contextos sociales diferentes. Indagando un poco sobre las mismas, se pueden mencionar varios que parecieran ser orientadoras en un contexto en que la administración pública puede blindar sus acciones: Consultas públicas y encuestas: Realizar consultas en línea y encuestas para recopilar opiniones y sugerencias de los ciudadanos sobre diversas políticas y proyectos; presupuestos participativos: Permitir que los ciudadanos decidan directamente sobre la asignación de una parte del presupuesto público, priorizando



proyectos y servicios comunitarios; foros y talleres virtuales: Organizar eventos en línea donde los ciudadanos puedan debatir y colaborar en la elaboración de políticas y soluciones a problemas locales: colaboración en proyectos: Invitar a los ciudadanos a participar en el diseño y la implementación de proyectos específicos, utilizando herramientas de gestión de proyectos colaborativos.

Esta buena praxis, sin dudas, tiene sus beneficios. Entre las que podemos contar: 1. Mejora de la Toma de Decisiones: La participación ciudadana puede proporcionar información valiosa y perspectivas diversas que mejoran la calidad de las decisiones gubernamentales. 2. Aumento de la Confianza y la Legitimidad: La transparencia y la inclusión en el proceso de toma de decisiones pueden aumentar la confianza de los ciudadanos en el gobierno y la legitimidad de sus acciones. 3. Innovación y eficiencia: La colaboración con los ciudadanos puede generar ideas innovadoras y soluciones más eficientes a los problemas públicos. 4. Fortalecimiento de la comunidad: La

participación de los ciudadanos puede fortalecer el sentido de comunidad y fomentar un mayor compromiso cívico.

Sin embargo, los desafíos no dejan de estar presentes, como por ejemplo la existencia de una brecha digital, siendo conscientes que no todos los ciudadanos tienen igual acceso a la tecnología, lo que puede limitar la participación de algunos grupos; por otro lado, el tema de la seguridad y privacidad de los datos, siendo crucial garantizar dicha seguridad y privacidad de los datos personales de los ciudadanos en las plataformas digitales, así como también la calidad de la participación, en la que se debe asegurar que la participación sea significativa y no meramente simbólica, garantizando que las opiniones de los ciudadanos realmente influyan en las decisiones, y por último, pero no menos importante, la capacitación y educación que se debe proporcionar tanto a los ciudadanos como a los funcionarios públicos para utilizar eficazmente las herramientas tecnológicas y participar de manera informada.

Abordar estos desafíos requerirá de un enfoque integral que involucre a múltiples actores, incluyendo al gobierno, la sociedad civil, el sector privado y la academia, para promover una gobernanza de participación en la que esta contribuya con un proceso de innovación y el uso efectivo de la tecnología en la administración pública en el Ecuador, dándole un valor agregado: inteligente.

Ahora bien, si se contextualiza desde la realidad ecuatoriana, el proceso de participación ciudadana en el contexto de la administración pública inteligente, esta puede presentar diversas debilidades que limitan su eficacia y alcance. Algunas de las debilidades comunes del proceso de participación ciudadana en Ecuador pueden incluir: Falta de información y transparencia: Muchas veces, los ciudadanos no tienen acceso a la información necesaria sobre los procesos de participación ciudadana, lo que dificulta su involucramiento activo en la toma de decisiones. Existen marcadas limitaciones en la representatividad: En ocasiones, los mecanismos de participación ciudadana pueden no ser inclusivos y representar

adecuadamente la diversidad de opiniones y necesidades de la población, lo que limita su legitimidad y efectividad. Insuficiente difusión y promoción: La falta de campañas de difusión efectivas y de promoción de la participación ciudadana puede llevar a una baja conciencia y participación por parte de la población en general.

Otros elementos que afectan o debilitan el proceso de participación ciudadana son los recursos limitados: La falta de recursos financieros, técnicos y humanos puede dificultar la implementación adecuada de procesos de participación ciudadana y limitar su impacto. Falta de seguimiento y evaluación: En muchos casos, no se realiza un seguimiento adecuado ni una evaluación sistemática de los resultados y el impacto de los procesos de participación ciudadana, lo que dificulta la identificación de áreas de mejora y la rendición de cuentas. Influencia de intereses particulares: En ocasiones, los procesos de participación ciudadana pueden estar influenciados por grupos de interés particulares que buscan manipular la opinión pública en su beneficio, lo



que puede distorsionar los resultados y afectar la legitimidad del proceso.

Lo anterior focaliza una debilidad en el contexto ecuatoriano, por ello se hace importante una investigación desde los matices expresados; llevando a los investigadores a develar un conjunto de impresiones y percepciones sobre el tema, permitiendo abrir el debate en instancias que contribuyen con la generación de nuevas posturas y conceptualizaciones. Por otro lado, el propósito es contribuir con una línea de investigación (gobernanza institucional), no sólo para su fortalecimiento, sino que permita abrir nuevas formas metodológicas para el estudio de la administración pública.

Sosteniendo una línea de actuación, los investigadores se plantean la siguiente interrogante: ¿Cuáles son los componentes de la gobernanza de la participación ciudadana que la hacen viable en el contexto ecuatoriano?, a fin de dar respuesta a esta interrogante, los propios autores de este trabajo se focalizan en el siguiente propósito investigativo: Interpretar los componentes de sobre la

gobernanza de la participación ciudadana que facilitan su viabilidad en el contexto ecuatoriano; acompañada por las siguientes directrices específicas: Contextualizar de forma documental el término gobernanza de la participación ciudadana; y comprender la propuesta de una administración pública inteligente en el contexto ecuatoriano.

2. Metodología

La investigación se ha propuesto un diseño epistemológico sustentado en las vertientes que dan origen a la temática expuesta, teniendo como episteme la participación ciudadana, tomándose ésta como uno de los principios que conforman la gobernanza, asumiendo desde el contexto ecuatoriano; situación que se ha adelantado en párrafos anteriores. El paradigma científico en el que se inserta la investigación es el fenomenológico-interpretativo, siendo el principal referente epistémico para la interpretación de los hallazgos, es la denominada Teoría Fundamentada (TF). Todo lo anterior, deja en claro el enfoque cualitativo con el que se ha desarrollado la investigación.

Para dar orientación previa sobre los aspectos epistemológicos, se presenta la versión de Damiani (2009), quien señala que la epistemología representa "...el examen del saber entendido como posibilidad de poder afirmar la existencia, la naturaleza, las cualidades del objeto conocido; conocimiento como saber que se contrapone a la ignorancia, a la opinión, a la fe, al prejuicio, a la suposición infundada". (p. 31). En cuanto al paradigma fenomenológico-interpretativo, Castillo-Rocubert, (2010), la describe como aquella que "Sustituye la medición, la constatación empírica, la parametrización observable por la comprensión y la interpretación de la realidad". (p. 3)

Desde el enfoque cualitativo, Strauss y Corbin (2002) sostienen que "la investigación cualitativa produce hallazgos a los que no se llega por medio de procedimientos estadísticos u otros medios de cuantificación" (p. 11-12). A su vez., la investigación es de tipo documental, ajustándose al corpus del manuscrito desde lo cualitativo "lo que hace que no se pretende

explicar, predecir o controlar hechos, sino que se busca comprender desde una dimensión subjetiva; para lo cual, se utilizan procesos de acceso a la información" (Sánchez Flores, 2019). Desde lo cualitativo, con sus características particulares, reconociendo la importancia de los objetivos propuestos, "hace pertinente un análisis documental; el cual, se reconoce como un procedimiento científico y obedece a un proceso que se caracteriza por ser sistemático para indagar, recolectar, organizar, analizar e interpretar información alrededor de un tema". (Morales, 2015)

Con la intención de dar alcance a los objetivos de la investigación, "en la investigación se busca localizar o encontrar, organizar y analizar información" (Martínez-Corona y Palacios-Almón, 2019); al ser una investigación de componente documental y bibliográfico. Según Piñuel (2002), el análisis de contenido revela la emergencia del sentido latente del texto. Y tal como lo sostiene Andrew (2002), tanto los datos expresos (lo que el autor dice) como los latentes (lo que dice sin pretenderlo) cobran sentido y pueden ser captados dentro de un



contexto. En la visión de Hostil (1969) y Stone, Dunphy, Smith y Ogilvie (1966), se puede asumir, desde la perspectiva cualitativa, que el análisis de contenido representa “una técnica de investigación para formular inferencias identificando de manera sistemática y objetiva ciertas características específicas dentro de un texto”. (p. 5)

Siguiendo a Bermeo-Yaffar, Hernández-Mosqueda y Tobón-Tobón, (2016) se hace oportuno lo que comentan “Cuando el proceso tiene la función de responder preguntas sobre un tema en específico se le denomina análisis documental y consiste no sólo en localizar y seleccionar, sino que se amplía el proceso en organizar y analizar los materiales para lograr encontrar esas respuestas”. (p. 341). Otro referente importante es Barraza (2018), quien describe lo siguiente sobre la investigación documental: “Su objetivo principal es dirigir la investigación desde dos aspectos, primeramente, relacionando datos ya existentes que proceden de distintas fuentes y posteriormente proporcionando una visión panorámica y sistemática de una

determinada cuestión elaborada en múltiples fuentes dispersas”. (p. 15)

Por su parte, los autores de este trabajo, se acogen a la propuesta dada por Máxima-Uriarte (2020) sobre cómo darse la organización de una investigación documental:

- **Arqueo de fuentes.** Selección abundante del material que podría servir de ayuda para el desarrollo del tema de investigación a tratar.
- **Revisión.** Descarte del material poco útil.
- **Cotejo.** Comparación y organización del material disponible para la obtención de citas y referencias que sustentan las teorías del investigador.
- **Interpretación.** Análisis del material cotejado y elaboración de una propuesta de lectura crítica, opinión, interpretación o deducción del investigador.
- **Conclusiones.** Cierre total respecto al tema que contiene los puntos anteriores para soportar la teoría o darle solución a la duda del investigador. (p. 77)

Corpus del análisis

Tomando como referencia la idea Vickery (1970, p. 154), quien indica que los métodos de recuperación, entre lo que se cuenta el análisis documental, responden a tres necesidades informativas de los usuarios, en primer lugar, conocer lo que otros pares científicos han hecho o están realizando en un campo específico; en segundo lugar, conocer segmentos específicos de información de algún documento en particular; y por último, conocer la totalidad de información relevante que exista sobre un tema específico. Partiendo de esto último, los

investigadores desarrollan un proceso de categorización basada en las muestras que emergen del discurso de los teóricos considerados en la búsqueda, dándose un tratamiento sostenido a las bifurcaciones que se gestan desde los distintos contextos en la que se da cada discurso, así como también desde la perspectiva del interés particular del referente, considerando su grado de influencia para provocar cambios sustantivos y significativos a su entorno.

Los investigadores definen las siguientes categorías (Tabla 1):

Tabla 1. Categorías y preguntas centrales del estudio

Categoría de análisis	Categoría central
Propósito de la investigación: ¿Cuáles son los componentes de la gobernanza de la participación ciudadana que la hacen viable en el contexto ecuatoriano?	Develar un conjunto de impresiones y percepciones sobre el tema, permitiendo abrir el debate en instancias que contribuyen con la generación de nuevas posturas y conceptualizaciones.
Objetivos de la investigación:	OG: Interpretar los componentes de sobre la gobernanza de la participación ciudadana que facilitan su viabilidad en el contexto ecuatoriano OE1: Contextualizar de forma documental el término gobernanza de la participación ciudadana; y OE2: Comprender la propuesta de una gobernanza de la participación ciudadana en el contexto ecuatoriano.
Estrategias de la investigación	Investigación de enfoque cualitativo
Guía para la revisión y análisis documental	Teoría Fundamentada: Saturación teórica

Fuente: Bravo-Ruiz & Mantuano-Zambrano (2024). A partir de la propuesta de Vegas-Meléndez (2015). Tesis doctoral



Procedimiento de análisis documental/criterios de selección de documentos

Para este procedimiento, los investigadores se sustentan en lo recomendado por Martínez-Corona y Palacios-Almón (2019), partiendo de la propuesta dada por el CIFE (2017) en cuanto al procedimiento, estableciendo, a su vez, el criterio de selección de documentos:

1. Búsqueda y localización de artículos científicos, libros o capítulos de libros en bases de datos como: WoS, Science Direct, SCOPUS, Dimensions, Scielo, Redalyc, Latindex, Academia, y Google Académico.
2. Uso de una combinación de palabras esenciales y complementarias.
3. Determinación de un lapso de tiempo amplio de búsqueda de documentos por la naturaleza del tema. El cuál se estableció desde el año 1992 al 2023 (también por disposición de los documentos).
4. Se complementaron al análisis los documentos que abordan al menos una categoría de las propuestas.

Por su parte, Peña Vera y Pirela Morillo (2007) sostienen que “el elemento peculiar del análisis documental radica en su finalidad, que consiste en simplificar el contenido de los documentos y representarlos de una forma diferente a la original, tomando sólo sus elementos esenciales o referenciales”. (p. 63)

Triangulación de la información (Teórica, de datos y metodológica)

En relación al proceso de triangulación de los datos que emergen, Denzin (1990), indica que la triangulación representa “la aplicación y combinación de varias metodologías de la investigación en el estudio de un mismo fenómeno” (p. 297). Según Donolo (2009), en un proceso de triangulación se “requiere de conocimiento, de tiempo y de recursos para implementarla y luego de gran agudeza para interpretar los resultados en las variadas y a veces contradictorias maneras en que se presentan”. (p. 3); para efectos de esta investigación, la misma se ha sustentado en la idea expresada por Vegas-Meléndez (2015), en su Tesis Doctoral, en la que describe tres tipos de triangulación:

Triangulación de datos. Se destaca el uso de diversas estrategias y fuentes de información (primaria y secundaria), para posteriormente ser contrastada entre sí. En la presente investigación su tipo ha sido la temporal.

Triangulación teórica. La utilización de diversos autores sobre la misma temática, permite no sólo su confrontación, sino además de conocer el contexto en la que se ha dado la postura de cada proponente, permitiéndose ser más comprensiva por parte de los autores de este trabajo.

Triangulación metodológica. El uso de diferentes métodos en la misma investigación facilita la contrastar los resultados y hallazgos que van surgiendo, analizando conflictos, congruencias y discrepancias entre los propios aspectos emergentes. (p. 127)

Aplicada la técnica de Vegas-Meléndez (2015), la interpretación de los hallazgos que surgen en la investigación, los mismos se muestran en la siguiente sección.

3. Resultados y discusión

Relación documento – texto – conocimiento

Para un buen desarrollo de esta relación, Martínez Corona (2019), sostiene que la finalidad del documento escrito “es conservar, perpetuar y transmitir esa carga informativa, prolongando indefinidamente el acceso al mensaje que contiene, su misión social y cultural es trasladar en el tiempo y el espacio el conocimiento acumulado por el ser humano”. (p. 56). Desde la perspectiva de Pinto Molina y Gálvez (1996) el texto constituye una estructura discursiva que, como tal, posee encadenamiento y unidad, y está basada en la cohesión de sus elementos. Además, posee autonomía en su significación y en su comunicatividad, también carácter social por cuanto es el instrumento de la expresión y exteriorización de los hablantes. En lo referente al conocimiento, en palabras de Peña Vera y Pirela Morillo (2007) “Es el resultado intelectual del procesamiento que el sujeto realiza sobre la información, basado en sus experiencias, conocimientos previos, datos e



informaciones obtenidas sobre asuntos determinados” (p. 64)

A partir del basamento conceptual, se muestra en la tabla, la vinculación de los conceptos con las fases del análisis documental. Veamos.

Tabla 2. Vinculación de los conceptos con las fases del análisis documental

Temáticas abordadas desde lo documental	Fase del análisis documental en la cual se aplican	Finalidad de uso
Gobernanza	1.- Durante todo el proceso.	Identificar los componentes de una Gobernanza institucional
Participación ciudadana	2.- Lectura de documentos que le sustentan	Contextualizar los principios de la participación ciudadana desde el cual enfatiza su discurso.
Gobernanza de la participación ciudadana	3.- Interpretación del contenido discursivo. 4.- Generación de los productos resultantes del análisis documental (creación de documentos con valor agregado)	-Identificar la forma en la que se encuentra estructurado el discurso y el significado de sus partes. -Estructurar nuevos discursos que representen nuevos conceptos.
	5.- Interpretación del contenido discursivo.	Comprender el contenido discursivo y su relación con los factores que intervienen en su estructuración

Fuente: Bravo-Ruiz & Mantuano-Zambrano (2024). A partir de la propuesta de Vegas-Meléndez (2015). Tesis doctoral.

Por otro lado, la tabla 3, muestra los hallazgos que emergen desde la triangulación teórica y posterior categorización de datos:

Tabla 3. Hallazgos emergentes

Nuevos conceptos	Descriptoros presentes	Subcategorías	Categoría Central
Gobernanza. <i>Visibiliza un nuevo esquema para que los ciudadanos puedan proponer soluciones efectivas a los problemas que afectan sus intereses particulares, en especial los propuestos por una agenda pública en la que se enmarca la intención de la entidad gubernamental para dar soluciones colectivas.</i>	-Nuevo esquema para proponer soluciones -Intención de los agentes decisorios	Gobernanza como estructura de participación	Gobernanza de la participación ciudadana
Gobernanza de la participación ciudadana.			



<i>Representa una nueva forma de focalizar la participación de los ciudadanos partiendo de un interés focalizado en temas en la que se involucra demanda sustentada en el conocimiento y la experiencia de los involucrados.</i>	-Focalización de la participación -Conocimiento y experiencia de los participantes o actores	<i>Agenda pública focalizada en puntos comunes</i> <i>Participación para generar confianza en la gestión de gobierno</i>	
<i>Participación ciudadana. Expresión de un conglomerado o colectivo en asuntos de agenda pública, cuya intención es la búsqueda de soluciones integrales a problemas que surgen del compuesto social; el protagonista es el ciudadano consciente de su valor para generación de propuestas de valor público.</i>	-Soluciones integrales -Valor público		

Fuente: Bravo-Ruiz & Mantuano-Zambrano (2024). A partir de la propuesta de Vegas-Meléndez (2015). Tesis doctoral.

Esta categoría central representa una propuesta de buena praxis que se debe considerar en el esquema de trabajo de la gestión pública ecuatoriana en todos sus niveles, aun cuando la propia Constitución de la República de Ecuador (2008) establece una forma de diseño de políticas públicas desde la base de la participación ciudadana, teniendo como “puente conductor” el Plan Nacional de Desarrollo (El Nuevo Ecuador, 2024-2025), se hace necesario institucionalizar este esquema de participación, entendiéndose desde un formato de gobernanza multinivel.

4. Conclusiones

La participación ciudadana en los asuntos públicos sigue generando aspectos positivos para cualquier gestión dentro de la administración pública. No cabe dudas de su vigencia, necesidad y contribución a que la gestión pública, en cualquiera de sus niveles, pueda generar valor público. Este valor se construye desde la base de la confianza ciudadana en sus instituciones. Cuando las instituciones rinden cuentas, son transparentes, hay convocatoria para que los ciudadanos expresen su parecer, es



cuando realmente la misma sociedad brinda su satisfacción haciendo uso de los instrumentos que le facilitan las propias normas y reglas de juego de una democracia participativa, especialmente, para los asuntos relacionados con el diseño de soluciones a sus problemas, expresados en este caso, en políticas públicas.

La categoría que surge en la investigación, denominada Gobernanza de la participación ciudadana, es una representación de lo que significa la gobernanza multinivel, también conocida como metagobernanza, en la que puede existir una gobernanza para cada área, ámbito, sector o necesidad. Su fortaleza radica en la focalización de los temas a tratar, y su adecuada configuración permite encontrar actores con conocimiento y experiencia sobre la agenda, aumentando las posibilidades de encontrar esquemas de trabajo que viabilicen el encontrar la raíz de cada problema, y en consecuencia, facilitar la vía para su solución.

La línea de investigación del Programa de Maestría en Administración Pública de la Pontificia Universidad Católica del

Ecuador sede Manabí: Gobernanza Institucional ha obtenido un aporte por parte de este trabajo investigativo, en la que se encuentra espacio para el debate de nuevas concepciones en relación a la participación ciudadana como eje transversal de la gobernanza, y la influencia que tiene en la gestión de gobierno. He allí una contribución importante al estudio de la administración pública.

Bibliografía

- Andréw, J. (2002). Las técnicas de Análisis de Contenido: Una revisión actualizada. Publicaciones del Centro de Estudios Andaluces. Recuperado de: <http://public.centrodeestudiosandaluces.es/pdfs/S200103.pdf>.
<https://abacoenred.org/wp-content/uploads/2019/02/Las-t%C3%A9cnicas-de-an%C3%A1lisis-de-contenido-una-revisi%C3%B3n-actualizada.pdf>
- Bermeo-Yaffar, F., Hernández-Mosqueda J. y Tobón-Tobón, S. (2016). Análisis Documental de la V heurística mediante la cartografía conceptual, Ra Ximhai, vol. 12, núm.6, pp. 103-121. Recuperado de:

<https://doi.org/10.35197/rx.12.01.e3.2016.05.fb>

- Barraza, C. (2018). Manual para la Presentación de Referencias Bibliográficas de Documentos Impresos y Electrónicos. Recuperado de: http://www.utemvirtual.cl/manual_referencias.pdf
- Castillo-Rocubert, N. (2010). Acerca de los Paradigmas de la investigación educativa. Mendive. Revista De Educación, 9(1), 16–24. Recuperado de <https://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/353>
- Damiani, L.F. (2009). Epistemología y ciencia en la modernidad. Universidad Central de Venezuela. Ediciones de la Biblioteca-EBUC, ediciones FACES-UCV.
- Denzin, N.K. (1970). Sociological Methods: a Source Book. Aldine Publishing Company.
- Donolo, D. S (2009). Triangulación: Procedimiento incorporado a nuevas metodologías de investigación. Revista Digital Universitaria, 10 (8). Recuperado de: <http://www.revista.unam.mx/vol.10/num8/art53/art53.pdf>
- Hernández-Sampieri R. (2017). Metodología de la Investigación. 7ma. Edición. Recuperado de: <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Hernández-Sampieri, R., Fernández Collado, C., y Baptista Lucio, P. (2014). Metodología de la investigación (Sexta Edición). McGraw-Hill Educación.
- Hostil, R. (1969). Content analysis for the social sciences and humanities. Reading, M.A: AddisonWesley. Recuperado de: <https://www.scirp.org/journal/paperinformation?paperid=72512>
- Martínez-Corona, J.I. y Palacios-Almón, G.E. (2019). Análisis de la Gestión para Resultados en el Marco de la Sociedad del Conocimiento. Revista Atenas, 3(47), 180 – 197.
- Máxima Uriarte, J. (2020). Investigaciones documentales, definición y características. Enciclopedia Delaware humanidades. Recuperado de: <http://www.caracteristicas.co/investigacion-documental/>
- Morales, O. (2015). Fundamentos de la investigación documental y la monografía. En Introducción a los métodos y técnicas de investigación. Selección de lecturas. Editorial Universitaria Félix Varela



- Peña Vera T., y Pirela Morillo J (2007). La complejidad del análisis documental. No. 16 p. 55-81 Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras. Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas (INIBI), ISSN: 1514-8327.
- Pinto Molina, M. y Gálvez C. (1996). Análisis documental de contenido: procesamiento de la información. Síntesis. (Bibliotecología y Documentación).
- Piñuel, J. (2002). Epistemología, metodología y técnicas del análisis de contenido. Estudios de Sociolingüística, 3(1), 1-42. Recuperado de: https://www.ucm.es/data/cont/docs/268-2013-07-29-Pinuel_Raigada_AnalisisContenido_2002_EstudiosSociolingüísticaUVigo.pdf
- Plan Nacional de Desarrollo (PND, 2024-2025). Plan El Nuevo Ecuador. Gobierno del Ecuador. Recuperado de: <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2024/02/PND2024-2025.pdf>
- Reyes-Ruiz, L. y Carmona Alvarado, F. A. (2020). La investigación documental para la comprensión ontológica del objeto de estudio. Recuperado de: <https://bonga.unisimon.edu.co/bitstream/handle/20.500.12442/6630/La%20investigaci%C3%B3n%20documental%20para%20la%20compresi%C3%B3n%20ontol%C3%B3gica%20del%20objeto%20de%20estudio.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Sánchez Flores, F. A. (2019). Fundamentos Epistémicos de la Investigación Cualitativa y Cuantitativa: Consensos y Disensos. Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria, 13(1), 101-122. Recuperado de: <https://doi.org/10.19083/ridu.2019.644>
- Stone, P.; Dunphy, D.; Smith, M.; Ogilvie, D. (Ed) (1966). The general inquirer. A computer approach to content analysis in the behavioural sciences. Cambridge: MIT Press.
- Strauss A, y Corbin J. (2012). Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Ed. Universidad de Antioquia. Recuperado de: <https://diversidadlocal.files.wordpress.com/2012/09/bases-investigacion-cualitativa.pdf>
- Vegas H. (2015). Gestión pública local, gobernanza y participación: una visión a partir del discurso de los actores sociales en Venezuela. Tesis Doctoral. Recuperado de: <http://mriuc.bc.uc.edu.ve/bitst>



ream/handle/123456789/211
9/hvegas.pdf?sequence=1

Vickery, Bryan. (1970). Techniques
of information retrieval.
Butterworths. ISBN
0408700114,
9780408700115. Recuperado
de:
[https://books.google.com.ec/
books/about/Techniques_of_I
nformation_Retrieval.html?id
=L9zgAAAAMAAJ&redir_esc](https://books.google.com.ec/books/about/Techniques_of_Information_Retrieval.html?id=L9zgAAAAMAAJ&redir_esc)